

Santiago, 11 de octubre de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O`Higgins 1.449
Presente

HECHO ESENCIAL

**FONDO DE INVERSIÓN
LARRAÍN VIAL DEUDA ESTRUCTURADA I**

Administrado por

LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS


De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, en relación con el artículo 18° de la Ley N° 20.712, comunicamos como hecho esencial que el Directorio de Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), acordó citar a asamblea extraordinaria de aportantes del **FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL DEUDA ESTRUCTURADA I** (el “Fondo”), a celebrarse el día 26 de octubre de 2017, a las 09:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida El Bosque Norte número 0177, piso 4, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, Región Metropolitana.

La asamblea tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

1. Acordar la liquidación y disolución anticipada del Fondo;
2. Fijar el procedimiento de liquidación del Fondo, y en especial, pronunciarse acerca de la designación del liquidador, la fijación de sus atribuciones, deberes y remuneración, así como definir como la estructura de gastos del Fondo durante este período, y
3. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para efectos de materializar lo resuelto por la Asamblea.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General

Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago;
Bolsa Electrónica de Chile; y
Bolsa de Corredores de Valparaíso.